

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
VENTAJET S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la Compañía **VENTAJET S.A.**, terminado al 31 de Diciembre de 2011. La presentación de estos Estados Financieros es Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

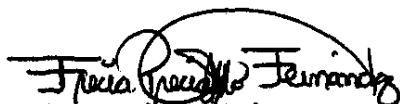
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Los correspondientes libros de Actas de Junta General, comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente los Estados Financieros correspondientes al año 2011 para su aprobación o reparo.

Atentamente


Ing. Freida Pratiado F.
Comisario

